



CIENTO SESENTA Y SEIS

ACTA 33/2016

JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día ocho de noviembre de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes Directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Licenciado Jorge Alberto Ochoa, Directores Propietarios del Sector Gobierno, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo y Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Directores Suplentes del Sector Gobierno, Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Directores Propietarios del sector Federaciones; Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, y Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela, Directores suplentes del Sector Federaciones. En consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes con excusa: Licenciada Evelyn Yesenia García de Vega, Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda,. También estuvieron presentes los licenciados Juan Jose Gomez, Gerente Administrativo y Hugo Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de agenda; 3) Lectura y aprobación del Acta anterior, 4) Visita de Representantes de Alcaldía Municipal de San Salvador, 5) Informe de Asamblea General Extraordinaria de Bálonmano, 6) Informes.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quórum legal.

2. LECTURA DE AGENDA

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, sin incorporar puntos Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobó el acta anterior, sin observaciones.


4. VISITA DE REPRESENTANTES DE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR.

De acuerdo a solicitud de audiencia de parte del Programa de Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, se recibió en el seno del Comité Directivo del INDES a los funcionarios Edwin Ramirez, Arena Ortega y Jose Antonio Perez, todos miembros del equipo de apoyo del Alcalde de San Salvador, en sus respectivas áreas operativas. Ellos expusieron los siguientes puntos: Proyecto de Remodelación del Parque Cuscatlan con apoyo y alianza con SolucionES y USAID, Solicitan autorización al Comité Directivo para que el Presidente del INDES firme carta de autorización a favor de la Alcaldía para iniciar gestiones de trámites y permisos ante instancias correspondientes, Solicitan autorización al Comité Directivo para que se firme Escritura de Comodato a favor de la Alcaldía de San Salvador del área que sería intervenida en el proyecto presentado. Su visita responde a seguimiento de carta enviada por la Alcaldía de esta ciudad, relativa a solicitud de donación o cesión en administración o con mayor certeza la figura de comodato del Parque Cuscatlan a favor de la Alcaldía de San Salvador, inmueble que está registrado a nombre del INDES. En reciente fecha y en base a la carta de la Alcaldía, se verificó reunión entre el Presidente del INDES y el Alcalde de San Salvador en la cual se abordó este mismo tema y la Presidencia consideró por el fondo de la petición, que esta solicitud debería de verse y analizarse por el Comité Directivo en pleno. En razón de lo anterior, se recibió a los funcionarios mencionados de la Alcaldía y en síntesis solicitaron lo antes mencionado. Desarrollaron una presentación sobre la propuesta de su proyecto con diseños, ideas, fotografías y sus contenidos temáticos, enfatizando en la necesidad de obtener, en una primera etapa permisos en referencia a lo antes informado.

ACUERDO 200-33-2016

Al respecto el Comité Directivo escuchó con atención la propuesta y sus contenidos, y también presento algunas primeras consultas y cuestionamientos sobre el proyecto de desarrollo de la Alcaldía Municipal de San Salvador. Después del retiro de los invitados y en base a la información presentada, se **ACUERDA**: a) Instruir a la Unidad Legal del INDES para que efectúe el análisis jurídico pertinente para el caso .b) Encomendar a Unidad Legal para que represente ante las diferentes instancias o actores de este tema a INDES, para que haga las consultas que crea oportunas y luego presente todo un estudio completo a este Comité Directivo c) Hacer del conocimiento este acuerdo a la Unidad Legal y a la Gerencia Administrativa.-

5. INFORME DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE BÁLONMANO.

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The signatures are cursive and vary in style, representing the members of the Extraordinary General Assembly of Bálonmano.



Se conoce informe de la Unidad Legal del INDES en relación a la realización de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Balonmano verificada el día cinco de noviembre de conformidad al artículo 21 de los estatutos vigentes de dicha Federación. De acuerdo a dicho informe, la asamblea se desarrolló sin ningún contratiempo, y en la Agenda presentada y aprobada por la Membresía, se conoció la agenda de lectura y aprobación de Memoria de los años 2014 y 2015, Informe de Tesorería de los años 2014 y 2015, y la presentación del Plan de Trabajo del año 2016. Cabe destacar que según la Ley del INDES cada año se debe presentar a aprobación la Memoria de Cada año, por lo que es necesario destacar y hacer del conocimiento de esta Federación, esta particular situación de esta Asamblea.

ACUERDO 201-33-2016

En conocimiento de los anterior, el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Darse por enterados de la realización de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Balonmano, haciendo la salvedad que hay que hacer saber a dicha Federación el haber presentado dos años de Memoria y Reporte Financiero 2014 y 2015, cuando esta debe verificarse anualmente, b) Solicitar a la Unidad Legal dar seguimiento a lo acordado en esta sesión en relación a la realización anual de las Asambleas de las Federaciones tanto Ordinarias como Extraordinarias, verificando el correcto cumplimiento de la normativa correspondiente, y c) Hacer del conocimiento de este Acuerdo a la Unidad Legal, y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE**

6. INFORMES.

- Estadística de alimentos servidos en la Villa.

Se informa que al 31 de octubre se han servido 73657 platos de alimentos a atletas y no atletas que residen o ingresan a la Villa, estimando una inversión en ese tema de más de \$ 165.000 dólares, estimando el costo directo de cada plato en \$ 2.25 dólares. Se adjunta a este reporte el detalle por mes de todas las organizaciones y eventos deportivos de diferente nivel, que se les ha brindado este servicio de alimentación, siendo los más relevantes, el Programa éxito en sus diferentes niveles, los residentes por todo el año, apoyo a COPESA, entre otros.

- Informe sobre Premiación a atletas CODICADER.

Este día se llevó a cabo a partir de la 10 am en el Gimnasio Nacional, la premiación de los atletas del CODICADER y se otorgó premios especiales a atletas más destacados por deporte, según resultados en Honduras. Según el reporte, el Gimnasio estuvo de fiesta y se ha dado un paso más en la cualificación y seguimiento de los mejores atletas de nuestro deporte estudiantil.

- **Registro de Junta Directiva de SITRAINDES en el Ministerio de Trabajo**

Se informa que el 28 de octubre del presente año se realizó la elección de la nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del INDES y de acuerdo al proceso legal de reconocimiento, la Gerencia de Recurso Humanos, informa que se envió nota al Ministerio de Trabajo para el registro de los trabajadores electos en sus cargos por el periodo de un año. El Secretario general es el señor Luis Reinaldo Zepeda.

- **Informe sobre inicio de examen especial del Departamento de Activo Fijo Inmuebles del 1 de enero 2015 al 30 de junio 2016.**

La oficina de Auditoria Interna del INDES informa que según Plan de Trabajo presentado a este Comité, se ha iniciado el día 27 de octubre el examen especial a la Gestión realizada por el Departamento de Activo Fijo para la identificación, control, actualización y registro de bienes no depreciables del INDES (Inmuebles). Periodo del 1 de enero 2015 al 30 de junio 2016.

- **Informe sobre inicio de examen especial del Proceso administrativo y gestión del Activo Fijo del INDES periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

La oficina de Auditoria Interna del INDES informa que según Plan de Trabajo presentado a este Comité, se ha iniciado el día 27 de octubre el examen especial a los procesos administrativos y de gestión de activo fijo del INDES correspondiente al periodo 1 de enero 2015 al 31 de diciembre de 2015.

- **Inicio de inventario anual de activo fijo del INDES, a partir del 7 de noviembre 2016**

La unidad de Activo Fijo informa que de acuerdo a la Normas Técnicas de Control Interno en su artículo 96, a partir del 7 de noviembre se inicia el Inventario anual de los bienes de activo fijo institucionales con el objeto de verificar su existencia, y programado terminarse el 25 de noviembre en el Palacio de los Deportes. Esto puede hacerse también en Federaciones que tienen en sus instalaciones activos fijos del INDES.

- **Examen especial a la Inversión en Proyectos de Obras de Infraestructura ejecutados al periodo del 1 de enero 2015 al 30 de abril de 2016.**



La oficina de Auditoria Interna del INDES informa que según Plan de Trabajo presentado a este Comite, se ha iniciado el día 8 de los corrientes el Examen especial a la Inversión en Proyectos de Obras de Infraestructura ejecutados por el INDES para el periodo del 1 de enero 2015 al 30 de abril de 2016.

- **Examen especial al uso y control de los vehículos nacionales propiedad del INDES realizados por la Sección de transporte periodo del 1 de mayo de 2015 al 30 de junio de 2016.**

La oficina de Auditoria Interna del INDES informa que según Plan de Trabajo presentado a este Comite, se ha iniciado el día 8 de los corrientes el Examen especial al uso y control de los vehículos nacionales propiedad del INDES realizados por la Sección de transporte periodo del 1 de mayo de 2015 al 30 de junio de 2016.

No habiendo más que informar se cierra la sesión a las quince horas de este mismo día.

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES.

CIENTO SESENTA Y NUEVE

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, 8 DE NOVIEMBRE DE 2016.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA
PRESIDENTE.

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA
DIRECTORA PROPIETARIA SECTOR GOBIERNO.

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR GOBIERNO.

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR GOBIERNO

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES

LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Conmutador: 2231-9992

Página Web: www.indes.gob.sv Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES.

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES

ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES

ASESORES

LIC. JUAN JOSÉ GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA

